

PRESENTACION

La elaboración del presente **“Compendio de Sentencias Relevantes en casos de Crímenes contra la Vida Silvestre en Centroamérica y República Dominicana”**, constituye una herramienta para que los operadores de justicia estén al tanto de la jurisprudencia de cada país y que sirva de apoyo en la investigación y valoración de los casos ambientales que en marco de sus competencias conozcan con el propósito de mejorar la aplicación de ley.

Esta recopilación de Sentencias y resoluciones contenidas y sistematizadas en el presente Compendio, se ha realizado mediante la participación de los jueces, fiscales y procuradores de la región quienes proporcionaron la información y socialización de los aspectos más relevantes sobre la justicia ambiental, con especial enfoque en temas de flora y fauna silvestre, además permitió identificar los criterios utilizados en las sentencias que han creado jurisprudencia en cada uno de los países que comprenden la región.

El presente trabajo facilitará las acciones emprendidas a través de la Red de Observancia y Aplicación la Normativa de Vida Silvestre (ROAVIS), mediante la cooperación, el intercambio de experiencias, la promoción, la difusión, así como también el fortalecimiento de los Tribunales, Ministerios Públicos y las Procuradurías Ambientales que conocen de las causas en materia de derecho ambiental.

En mi condición de Secretaria de la ROAVIS, agradecemos el apoyo brindado por el Departamento del Interior de los Estados Unidos (DOI/ITAP), como principal socio de la Red, que facilitó la participación de la Doctora Susy Duriez para realizar esta importante recopilación jurídica, también agradecemos la oportuna y acertada participación de los Fiscales Ambientales puntos focales de la Red que proporcionaron la información necesaria para este compendio, así todos los que han estado presentes en las distintas etapas de la elaboración de este valioso trabajo.

Esperamos que este “Compendio de Sentencias Relevantes en casos de Crímenes contra la Vida Silvestre en Centroamérica y República Dominicana”, sea de utilidad y que constituya un instrumento de consulta para mejorar la aplicación de la Ley de forma eficaz y eficiente en todos aquellos hechos que se cometen en contra de la Vida Silvestre.

LORENA FERNANDEZ MEZA

SECRETARIA ROAVIS